

Declaración del CIP en respuesta al punto 3 del orden del día - Contribución de la pesca y la acuicultura a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Estimados miembros de las Delegaciones Gubernamentales, Estimados observadores del COFI.

Nosotros, el Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (WFF), el Foro Mundial de Pueblos Pescadores (WFFP), el Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI), La Vía Campesina (LVC), como miembros del Grupo de Pesca del Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria (CIP) y en representación de millones de pescadores a pequeña escala y pueblos indígenas de regiones costeras e interiores de todo el mundo, tomamos nota de las contribuciones positivas de los Estados miembros del COFI y de la FAO hacia los objetivos de acabar con el hambre, erradicar la pobreza y garantizar la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos, tal y como se expresa en el ODS 14.

Sin embargo, expresamos nuestra preocupación sobre cómo lograr estos objetivos, en particular los que afectan a la pesca a pequeña escala. En relación con el ODS 5, las mujeres que trabajan en la pesca siguen siendo marginadas y no gozan de igualdad de derechos en el sector. Además, nuestras comunidades experimentan cada vez más el impacto del crecimiento de las iniciativas de acuicultura industrial, promovidas en el marco de la agenda de la economía oceánica. La cadena de valor orientada a la exportación, que alimenta principalmente a los consumidores de ingresos medios y ricos, no proporciona alimentos a las personas de nuestras comunidades y no puede considerarse una solución sostenible para los ODS y la crisis alimentaria. La propia existencia de nuestros pescadores a pequeña escala también se ve amenazada continuamente por la destrucción y la contaminación del medio ambiente. Los proyectos de desarrollo a gran escala están destruyendo nuestros hábitats naturales, y el mercurio y los pesticidas se están acumulando en nuestros entornos y envenenando nuestros alimentos.

En cuanto a las cuestiones de la sobrepesca y las subvenciones a la pesca, hacemos un llamamiento a los miembros del COFI para que vuelvan a llevar las negociaciones al lugar que les corresponde: Abordar la sobrepesca debe seguir siendo el mandato del COFI y no de la OMC.

Nosotros, representantes de los pescadores a pequeña escala y de los pueblos indígenas, creemos que las Directrices para la Pesca a Pequeña Escala, cuando se aplican debidamente, son el mejor instrumento para lograr la erradicación de la pobreza, la seguridad alimentaria y el uso sostenible de los océanos y las aguas interiores. Tenemos que impulsar la aplicación de las Directrices para la Pesca a Pequeña Escala a través del Plan de Acción Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar. Al mismo tiempo, la aplicación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (UNDROP) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP) garantizará que se puedan alcanzar los ODS y que se respeten los derechos.

Por lo tanto, hacemos un llamamiento a los miembros del COFI para que apliquen las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala (Directrices PPE) y nos apoyen, como titulares de derechos, para participar y decidir sobre el uso y la gestión de los recursos marinos.